

ACTA COMISIONES 1 Y 2

“PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA, RECURSOS, ENERGÍA, MOVILIDAD URBANA Y GESTIÓN MUNICIPAL SOSTENIBLE” Y “MEDIO NATURAL, ZONAS VERDES, CONTAMINACIÓN, RESIDUOS, E INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA” DE LA AGENDA 21 DE PINTO

Fecha: 16 de enero de 2020

Lugar: Sala de juntas del Ayuntamiento de Pinto, sita en la Plaza de la Constitución nº 1.

Hora de comienzo: 19,40 h

Asistentes:

Flor Reguilon Aguado (Concejala de Medio Ambiente)

Patricia Mascias Nuñez (Técnica Municipal)

Luis Merino (Delegado Comisión 1)

Antonio Vela Palos (Vicepresidente y Delegado Comisión 1)

Antonio García Vaquerizo (Presidente y Delegado Comisión 2)

Jesús Escobar Corroto (Delegado Comisión 2)

Cassandra Lopez Marcos (Ayuntamiento de Pinto)

Cesar A. Serrano Ayuso (Comarca Sur CCOO)

Delfino Hernandez Ferrer

Rafael Sanchez (Partido Popular)

Mercedes Martin Moreno (Podemos Pinto)

Alberto Campos Garcia (particular)

Jaume Cortina (Ayuntamiento de Pinto)

Valle Martin Medina (Unidas Pinto)

Francisco Javier Fernández Rojo (Unidas Pinto)

Mercedes Alvariño López (UGT Comarca Sur)

Tomás Alonso Tenorio (Comarca Sur UGT)

Benito Pérez Lescure (Cámara agraria)

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, del Acta de la reunión de las Comisiones 1- y 2 celebrada el 14 de mayo de 2019. <https://agenda21.ayto-pinto.es/documents/11245/70b4a675-86cb-4316-bbce-6387a4e7232b>
- 2) Información sobre las ampliaciones del vertedero y previsiones futuras sobre el vertedero y propuestas para mejorar la gestión de residuos en Pinto que permita discriminar los residuos que llegan al vertedero.
- 3) Información sobre la Ordenanza municipal de ascensores.
- 4) Priorización de acciones para 2020.
- 5) Ruegos y preguntas.

Reunidos en la fecha y lugar indicados los **asistentes reseñados**, se tratan las siguientes cuestiones y adoptan, así mismo, los acuerdos que se indican a continuación:

Se da lectura a los distintos puntos de la convocatoria.

- 1) Aprobación, si procede, del Acta de la reunión de las Comisiones 1- y 2 celebrada el 14 de mayo de 2019. <https://agenda21.ayto-pinto.es/documents/11245/70b4a675-86cb-4316-bbce-6387a4e7232b>

Varios de los asistentes indican que ellos no estuvieron presentes en la reunión anterior y que, por tanto, no votan.

Se **APRUEBA** el acta por los que estando presentes si asistieron a dicha reunión

- 2) Información sobre las ampliaciones del vertedero y previsiones futuras sobre el vertedero y propuestas para mejorar la gestión de residuos en Pinto que permita discriminar los residuos que llegan al vertedero.

La Concejala explica la tramitación seguida por el Ayuntamiento desde el mes de agosto. La presentación de alegaciones y la movilización al vertedero. A pesar de ello, explica que se ha aprobado la ampliación de la cota de la fase III y sigue adelante la fase IV.

La Concejala traslada el planteamiento de futuro en la mancomunidad de municipios del sur consistente en adecuar las plantas existentes, realizar nuevas plantas de tratamiento de fracción orgánica, fracción resto, bio, voluminosos, envases con mayor dispersión que haga más eficiente la gestión de residuos. También pone de manifiesto la decisión de cerrar el vertedero actual y la intención del Ayuntamiento de Pinto de conseguir beneficios por tener ubicadas las instalaciones en este municipio.

Se expone que, próximamente, la cuota de cobro de la mancomunidad no va a ser plana sino que va a depender de la adecuada gestión de residuos, premiándose a los municipios que mejor reciclen.

Se discute por los miembros de la comisión sobre la necesidad de mejorar la gestión de los residuos en Pinto trabajando en la mejor separación evitando los impropios. Se habla de la fracción envases, de la ropa usada, del quinto contenedor y las exigencias desde Europa. Algún asistente considera que no hay suficientes contenedores o que las islas están incompletas explicando el municipio los trabajos que se realizan tanto en los indicadores de calidad en la prestación del servicio de recogida de residuos, como en el análisis de calle día a día, intentando solventarse las carencias que se detectan.

Se está de acuerdo por los distintos asistentes en que estamos ante un gran y nuevo reto que hay que afrontar con tiempo siendo imprescindibles reciclar más, mejor y ocupar mejor espacio.

Se trata el tema relativo a los sistemas inteligentes de recogida y de otros modelos a seguir.

Se vierten opiniones sobre el concepto residuos 0 y la necesidad de ir más allá y evitar la generación de residuos en industria.

Así mismo se habla de la importancia de la reutilización además del reciclaje y de cómo avanzar en este sentido. De igual forma se trata por encima sobre la obtención de combustible de los residuos.

Se propone destinar fondos de la concejalía de medio ambiente a publicidad en la revista municipal relativa a residuos, reciclaje y fomentar la concienciación de la ciudadanía con mensajes más directos y más efectivos y a realizar acciones en las que obtengan beneficios a quienes más y mejor reciclen. También se hablan de otros medios de comunicación como las redes sociales para fomentar el reciclaje.

La Concejala explica algunas de las acciones realizadas por el municipio, tales como encuestas en comercios, aumenta del puerta a puerta para papel y cartón, actividad en carnaval consistente en hacer un mercadillo de disfraces de segunda mano

Así mismo, apunta que se va a realizar una y que el próximo día 1 de marzo se realizará el día del reciclaje e invita a Agenda 21 a participar Las acciones de reciclaje están priorizadas en Agenda 21.

Se solicitan voluntarios y se indica que se realizará una convocatoria a una reunión informal preparatoria a la que podrán asistir quienes deseen implicarse en la participación en este evento mediante una carpa específica de Agenda 21.

El Presidente que ha participado activamente en toda la reunión, expone una serie de datos sobre ratio de contenedor habitante, llenado, coste del servicio, contenerización que concretará por escrito de cara a preparar la participación de Agenda 21 el día del reciclaje.

Rafael realiza tres preguntas:

1. Motivos por los que no se le ha convocado a la comisión de tráfico que se creó el año pasado.

Se explica que se citó a una reunión a todo el que se apuntó como interesado en la que se explicaron los aspectos que planteaban dudas con los responsables de movilidad, si bien es cierto que no ha habido un mayor seguimiento.

La Concejala informa sobre las restricciones de tráfico pesado en Pinto y las acciones realizadas en Antonio López (Manuel de Falla).

2. Traslados de contenedores y ampliación de puntos en Francisco Ferreras y Manuel Millares.

Se indica que se revisará.

3. Recogida de amianto.

La Concejala explica que se ha requerido a la propiedad titular de la ubicación de los vertidos la retirada de los mismos.

3) Información sobre la Ordenanza municipal de ascensores.

Patricia Mascías explica que fueron aprobados un plan especial y una ordenanza de "ascensores", su alcance, el estado de tramitación (en información pública) y los pasos siguientes a seguir (terminación del plazo de información pública, remisión del plan especial al objeto de obtener informe ambiental y aprobación definitiva por el pleno del Ayuntamiento de Pinto de ambos documentos.

No se producen intervenciones.

4) Priorización de acciones para 2020.

Muy por encima por la falta de tiempo se vuelve a tratar la priorización del tema residuos, la importancia de tener informes de Mancomunidad, Comunidad de Madrid, Ayuntamiento y el compromiso de no incineración.

De igual forma, se trata sobre la escasa participación en agenda 1, la importancia del empuje, de dar visibilidad a Agenda 21 y del elegir cuestiones fundamentales, prácticas, concretas y ejecutables para que la ciudadanía participe.

5) Ruegos y preguntas.

Ninguna

Se acuerda que la próxima reunión se celebrará el 16 de abril a la misma hora.

Siendo las 21:50 se da por concluida la reunión y se agradece la presencia y la participación de todas las personas asistentes.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA